



Mireya Pérez Sebastián

Aborto terapéutico, principios, discusiones, secreto profesional

Parcial II

Bioética y Normativa

Dr. Arely Alejandra Aguilar Velasco

Medicina Humana

Tercer Semestre

Comitán de Domínguez, Chiapas. 11 Octubre de 2024.

INTRODUCCIÓN

El aborto terapéutico es la interrupción del embarazo por razones médicas. Esto se puede incluir en situaciones donde la vida o la salud de la madre está en riesgo, o cuando el feto tiene condiciones incompatibles con la vida. Es un tema complejo y delicado, y las leyes y regulaciones varían, según se debe al país. Como ya entendemos esta breve definición se refiere a la interrupción del embarazo cuando se presenta un riesgo para la salud física o mental de la mujer, o en situaciones donde se detectan malformaciones graves en el feto. Este procedimiento grave en el feto. Este procedimiento se enmarca en un contexto médico y ético, donde la salud y el bienestar de la mujer son prioritarios. El aborto terapéutico es complejo y multifacético, abarcando consideraciones legales, morales y sociales. En muchas sociedades, la legalidad y el acceso a este tipo de aborto varían, reflejando diferentes enfoques sobre los derechos reproductivos y la autonomía de la mujer.

La bioética es una disciplina que busca equilibrar los valores éticos con los hechos biológicos y médicos. Las cuales se basa en principio, son las siguientes; la autonomía, la beneficencia, no maleficencia y justicia. La autonomía es un principio estable en que las personas tienen el derecho de tomar decisiones informadas sobre su propio cuerpo y la salud. La beneficencia es un principio en actuar en beneficio del paciente, promoviendo el bienestar y la salud. No maleficencia, es un principio que se refiere a la obligación de no causar daño intencionalmente. La justicia, se asegura que los beneficios y las cargas de las decisiones médicas se distribuyan de manera equitativa. Estos principios guían las decisiones y acciones en campo como la medicina, la biología y la tecnología, asegurando que se respeten los derechos y el bienestar de los individuos y la sociedad.

Las discusiones en la bioética, una amplia de temas que genera debate y reflexión. Como primer la eutanasia y suicidio asistido; segundo la clonación y terapéutica; tercero la privacidad y consentimiento informado.

El secreto profesional, es el derecho de un individuo a mantener su información personal en reserva y a decidir cuándo y a quién revelarla. El secreto profesional es un principio ético ilegal fundamental en diversas profesiones, especialmente en el campo de la medicina. La importancia del secreto profesional radica en su capacidad para fomentar un entorno de confianza donde las personas se sientan seguras al compartir información sensible. El secreto profesional es un pilar fundamental en muchas profesiones, en medicina, la psicología y el derecho. Se trata de la obligación ética y legal de los profesionales de mantener la confidencialidad de la información que reciben de sus clientes o pacientes. El fundamento del secreto profesional se basa en la confianza, ética profesional y los aspectos legales que debe estar protegido por leyes, estas leyes son fundamentales para proteger los derechos de los individuos u fomentar un entorno seguro para la práctica profesional. El secreto profesional es un pilar esencial de la ética y la práctica en diversas profesiones. Su respeto no solo protege a los individuos, sino que también fortalecer la confianza.

DESARROLLO

El aborto terapéutico, se refiere a la interrupción del embarazo por razones médicas, cuando la salud de la madre está en riesgo o hay malformaciones fetales incompatibles con la vida. Este procedimiento se basa en la premisa de preservar la vida y salud de la madre, así como considerar la calidad de vida del feto. El aborto terapéutico se debe considerar en consideraciones como uno las razones médicas, las indicaciones puede incluir condiciones graves como preeclamsia, enfermedades cardíacas, o infecciones que ponen en peligro la vida de la madre. También se consideran anomalías fetales severas que no permiten una vida viable. Aspectos legales, aspectos éticos, ya que son decisiones que suelen ser difíciles y requieren una análisis profundas de las circunstancias. El impacto psicológico, las mujeres que se someten a un aborto terapéutico pueden enfrentar un proceso emocional complejo. El procedimiento, dependiendo del tiempo de gestación y la situación médica, el aborto terapéutico puede llevarse a cabo mediante métodos médicos o quirúrgicos. El aborto terapéutico es una opción que busca proteger la vida y salud de la madre en situaciones críticas. Es un tema que combina aspectos médicos, legales, éticos y emocionales, y debe ser abordado con sensibilidad y profesionales. Los principios, autonomía es la capacidad de tomar decisiones y voluntarias. La beneficencia es actuar en el mejor interés del paciente, promoviendo su bienestar y salud. No maleficencia, es evitar causar daño o sufrimiento intencionado. La justicia es asegurar una distribución justa y equitativa de los recursos y beneficios médicos. Las discusiones abarcan una amplia variedad de temas complejos y a menudo controversiales. Como aborto, se centra en la autonomía de la mujer y el derecho a decidir sobre su cuerpo. Eutanasia y suicidio asistido, las personas tienen derecho a decidir cuándo y cómo morir. La confidencialidad y privacidad; las discusiones son esenciales para abordar los dilemas éticos que surgen en la atención médicas y la investigación. Las cuales ayudan a definir marco normativos y principios que guían las prácticas de salud, asegurando que se respeten los derechos y la dignidad de todas las personas involucradas. Los secretos profesiones, es un principio ético y legal que obliga a los profesionales de la salud a mantener la confidencialidad de la información relacionada con sus pacientes. El secreto profesional se refiere a la obligación de no revelar información personal o médica sobre un paciente sin su consentimiento. Las importancias son, la confianza, es establecer y mantener la confianza entre el paciente y el profesional de la salud; libre comunicación, los pacientes son más propensos a compartir relevantes si saben que será tratada de manera confidencial. El secreto profesional es esencial para la ética y la práctica médica. Proteger la confidencialidad del paciente no solo es un deber legal, sino que también es fundamental para mantener la confianza y la eficacia en la atención médica. Un enfoque equilibrado que considere tanto la necesidad de confidencialidad como las excepciones necesarias garantizar una práctica profesional responsable y ética. Es un pilar en la ética médica, la confidencialidad de la información del paciente y fomentando una relación de confianza entre el profesional de la salud y el paciente. Su respeto no solo es un deber legal, sino que también es esencial para una atención médica eficaz y compasiva. Las cuales implica en la ética médica.

CONCLUSIÓN

El secreto profesional, es la confidencialidad de la información del paciente ya que las profesiones de la salud de mantener la información relacionada con la salud de sus pacientes, las cuales incluyen como la historia médica, diagnóstico, tratamiento, resultados de exámenes, información personal. El secreto profesional es esencial para proteger la privacidad y la confianza en la relación entre profesionales y sus clientes o pacientes. Mantener la confidencialidad es crucial para fomentar una comunicación abierta y honesta, lo que, a su vez, permite una mejor atención y servicios. Sin embargo, saber cuándo y cómo revelar información en situaciones excepcionales requieren un juicio ético cuidadoso y a menudo, la consulta con colegas o comités éticos. Es un equilibrio delicado entre proteger los intereses individuales y atender las necesidades de la sociedad. Las discusiones en bioética nos desafían a navegar por un mar de dilemas morales, legales y científicos, donde cada decisión puede tener profundas implicaciones para individuos y sociedades. Temas como la eutanasia, la modificación genética, la privacidad de la información y la investigación con células madres nos obliga a reconsiderar constantemente nuestros valores y principios éticos. En última instancia, estas discusiones buscan equilibrar el respeto por la autonomía individual con el bienestar colectivo, promoviendo una práctica científica y médica que sea tanto ética como equitativa. Los principios de la bioética, autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia, guiando la toma de decisiones en contextos médicos y científicos. Estos principios no solo protegen los derechos y el bienestar de los individuos, sino que también buscan asegurar que las prácticas médicas sean justas y equitativas para todos. En un mundo donde la tecnología y la medicina avanzan rápidamente, mantener estos principios en el centro de nuestras decisiones garantiza una práctica ética y humanitaria. El aborto terapéutico es un tema complejo que involucra consideraciones médicas, éticas y legales. Su objetivo principal es proteger la vida y la salud de la madre en situaciones donde el embarazo representa un riesgo significativo. Las decisiones sobre el aborto terapéutico deben ser tomadas con cuidado, respetando los principios de la bioética, como la autonomía, la beneficencia, la no maleficencia y la justicia. La bioética es un campo fundamental que ayuda a guiar nuestras decisiones en la medicina y las ciencias. Los principios de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia nos aseguran que actuemos de manera ética y justa. Temas como el aborto terapéutico y el secreto profesional subrayan la importancia de estos principios en situaciones reales. Mantener un equilibrio entre el bienestar individual y el colectivo es esencial para una práctica ética y humana. El aborto terapéutico es una decisión que busca preservar la salud y la vida de la madre. No solo es un derecho, sino una necesidad en situaciones críticas. El aborto terapéutico refleja la complejidad de la decisión reproductiva y la necesidad de empatía.

Bibliografía

1. La bioética del aborto: una perspectiva crítica.
2. Aborto terapéutico: Aspectos médicos y éticos.
3. El secreto profesional en la práctica médica.
4. Confidencialidad y secreto profesional en el ejercicio de la psicología.
5. Derecho y secreto profesional.
6. Hincapié. J. y Medina. M.J. (2019). Bioética: Teoría y principios. UNAM.
7. 1.Bioética: teoría y principios.